

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

29.

FECHA: 2024/12/03

EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL - FASE DE PUNTAJE

OBJETO:	CONTRATAR UN SERVICIO INTEGRADO INFRAESTRUCTURA, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA LMS MOODLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
----------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 329.465.916 (<i>trescientos veintinueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos m/cte</i>).
----------------------------	---

OFERENTES HABILITADOS EN LA PRIMER FASE – HABILITANTE (EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA)

No.	OFERENTE
1	MERCANET S.A.S
2	UT EDU LABS-LUANA UDEC 2024

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	MERCANET S.A.S	\$ 326.000.000	\$ 326.000.000
2	UT EDU LABS-LUANA UDEC 2024	\$ 320.000.000	\$ 320.000.000

Nota N° 01: Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en la evaluación técnica, financiera y jurídica.

Nota N° 02: Verifique las causales de rechazo.

1. EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL

6.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO – 438 - PUNTOS)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 2 de 4

NO.	PROPONENTE	REQUERIMIENTO PARA OTORGAR EL PUNTAJE	FOLIO(S) DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
1	MERCANET S.A.S	Se otorgarán CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO 438 puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas en el módulo 3 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES de los presentes términos, acredite mediante MÁXIMO DOS (02) certificaciones adicionales o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Ejecutados y liquidados en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (0) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, y que la sumatoria de ambos deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 2. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines al objeto a contratar en la presente invitación. 3. Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscrito DOS (02) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES. Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. b. Nombre o razón social e identificación del contratista. c. Objeto del contrato. d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. g. Cargo del funcionario que expide la certificación.	Factores que otorgan puntaje. Folio 20 - 33	438
2	UT EDU LABS-LUANA UDEC 2024	Se otorgarán CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO 438 puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas en el módulo 3 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES de los presentes términos, acredite mediante	28. Experiencia adicional puntuable. Folio 1 – 5	438

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

		MÁXIMO DOS (02) certificaciones adicionales o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Ejecutados y liquidados en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (0) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, y que la sumatoria de ambos deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 2. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines al objeto a contratar en la presente invitación. 3. Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscrito DOS (02) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES. Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: a. Nombre o razón social e. identificación de la empresa o persona contratante. b. Nombre o razón social e identificación del contratista. c. Objeto del contrato. d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. g. Cargo del funcionario que expide la certificación.		
--	--	--	--	--

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

JORGE ALFREDO MAYORGA CÁRDENAS
JEFE OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

Proyectó: Dayana Flórez Beltrán

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr112
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

32.1-41